



Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño

GUÍA DIDÁCTICA

Empresa e iniciativa emprendedora 2 2025-26

| CFGS TÍTULO | Curso 2025/2026 |
|-------------|-----------------|
|-------------|-----------------|

→ 1. Datos de identificación → 2. Presentación → 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil → 4. Objetivos → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|-----------------------|--|-----------------|-----------------------|
| Centro | Escola d'Art i Superior de Disseny de València | | |
| Módulo | CFS DE FOTOGRAFÍA | | |
| Familia Profesional | | | |
| Departamento | | | |
| Mail del departamento | @easdvalencia.com | | |
| Asignatura | Empresa e Iniciativa emprendedora | | |
| Web | easdvalencia.com | | |
| Horario | | | |
| Lugar impartición | Velluters | Horas semanales | 6 |
| Curso | 3º | Créditos | 6 |
| Duración | Semestral | Idioma | Castellano/Valenciano |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| Docente/s responsable/s | |
| Correo electrónico | @easdvalencia.com |
| Horario tutorías | |
| Lugar de tutorías | Departamento de gráfico |



→ 2. Presentación

Esta asignatura se integra en el módulo, junto con Formación y Orientación del primer curso, con el objetivo de proporcionar al futuro profesional de la fotografía los conocimientos y habilidades clave vinculados al ejercicio de su actividad.

Su objetivo principal es facilitar la contextualización y adaptación del fotógrafo al entorno empresarial. Para ello, se le dotará de las herramientas necesarias que le permitan desenvolverse adecuadamente en el mercado laboral, ya sea como trabajador por cuenta ajena o como profesional autónomo.

Este propósito implica adquirir conocimientos sobre el ejercicio profesional de la actividad fotográfica, así como sobre las obligaciones civiles, mercantiles y laborales que conlleva. También se abordará la protección de los derechos de propiedad industrial e intelectual del fotógrafo, y la correcta elaboración y comprensión de distintos tipos de contratos relacionados con su ámbito profesional.

→ 3. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil.

Competencia general del título

«Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio, planificando, desarrollando y controlando todas las fases del proceso para garantizar un producto fotográfico de calidad profesional»

Competencias profesionales donde incide EIE

- Selección de forma jurídica
- Planificación y gestión de recursos
- Contratación adaptada
- Tramitación administrativa
- Marketing y negociación comercial

→ 4. Objetivos

Se presentan a continuación los objetivos a cuyo logro contribuye la asignatura de **Nombre de la asignatura**.

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos fundamentales para poner en marcha y gestionar una empresa de pequeña o mediana dimensión. • Desarrollar las competencias necesarias para comercializar productos, considerando los factores de producción, distribución, relaciones mercantiles, y los aspectos legales y sociolaborales implicados. • Capacitarse para participar en proyectos colectivos, fomentando actitudes de cooperación, trabajo en equipo y participación en iniciativas asociativas. • Conocer y manejar los instrumentos jurídicos específicos relacionados con la especialidad profesional. | <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la posibilidad de creación de una pequeña empresa o taller en función de la actividad, volumen de negocio, objetivos, recursos económicos. • Adquirir el conocimiento para realizar tareas organizativas y de producción encaminadas a la optimización de los recursos disponibles en la empresa y el conocimiento del marketing. • Conocer las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización. • Conocer el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional. Descripción del objetivo. |
|--|---|

→ 5. Resultados de aprendizaje

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS RELACIONADAS |
|---|---------------------------|
| R1 Conoce y diferencia el régimen jurídico del trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena. | CG1, CG3, CP7, CP5, CP10 |
| R2 - Identifica la estructura organizativa de la empresa y los elementos del entorno que afectan a la empresa. | CG1, CG3, CP7, CP5, CP10. |
| R3 - Conoce los procesos de producción propios del sector, identifica las fuentes de inversión, financiación y reconoce las principales decisiones comerciales. | CG1, CG3, CP7, CP5, CP10. |
| R4 - Conoce y diferencia los principios básicos de la propiedad intelectual e industrial. | CG1, CG3, CP7, CP5, CP10 |
| R5 - Aplica todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, realizando los ejercicios propuestos. | CG1, CG3, CP7, CP5, CP10 |

→ 6. Contenidos

→ 6.1. Secuenciación y temporalización

Según Decreto 126/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales, correspondientes al título de



Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en fotografía, los contenidos a desarrollar en el módulo de Empresa e iniciativa emprendedora son:

1. Innovación y desarrollo económico. La cultura emprendedora como necesidad social. El carácter emprendedor. Factores claves de los emprendedores. El riesgo en la actividad emprendedora.

2. Concepto de empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. Objetivos personales versus objetivos empresariales.

3. La empresa y su entorno. Funciones básicas de la empresa. La empresa como sistema. La cultura de la empresa: imagen corporativa. Responsabilidad social y ética de las empresas.

4. Creación y puesta en marcha de una empresa. Concepto y tipos de empresa. La fiscalidad en las empresas. Trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. Plan de empresa.

5. Concepto de contabilidad y nociones básicas. Obligaciones fiscales de las empresas. Gestión administrativa de una empresa.

Unidad 1. El trabajo por cuenta propia.

1. La cultura emprendedora como necesidad social.
2. La idea de negocio.
3. Concepto de empresario

Unidad 2. La empresa del sector audiovisual

1. Modelos jurídicos de empresa .
2. Trámites para la creación y puesta en marcha de una empresa
3. La empresa y su entorno

Unidad 3. Estructura organizativa de la empresa

1. Plan de negocio
2. Responsabilidad social y ética de la empresa

Unidad 4. Investigación de mercado

1. Objetivos de la empresa
2. El estudio de mercado. Segmentación
3. Principios elementales del Marketing.

Unidad 5. Función financiera en la empresa

1. Fuentes de financiación.
2. Ayudas y subvenciones
3. Viabilidad económica del proyecto.

Unidad 6. Trámites administrativos

1. Circuito documental de la empresa



Unidad 7. Propiedad intelectual e industrial

1. Registro propiedad intelectual de fotografía
2. Registro propiedad industrial de imagen corporativa

Unidad 8- Trabajo en equipo

1. Habilidades sociales al objeto de interactuar en el mercado laboral

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

| ACTIVIDADES | Metodología de enseñanza-aprendizaje | Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volumen trabajo (en nº horas) |
|------------------------------------|--|---|--------------------------------------|
| <i>Clase presencial</i> | Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. | R1,R2,R3,R4 | |
| <i>Clases prácticas</i> | Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado. | R1,R2,R3,R4 | |
| <i>Exposición trabajo en grupo</i> | Aplicación de conocimientos interdisciplinares | R1,R2,R3,R4 | |
| <i>Tutoría</i> | Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc. | R5,R6 | |
| <i>Evaluación</i> | Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado. | R5,R6 | |
| TOTAL | | | |

Se propone como acción de mejora, la **participación activa de profesionales en el aula** con el objetivo de acercar al alumnado a la realidad empresarial y comercial. Estas sesiones permitirán trabajar habilidades de comunicación, defensa de proyectos, y comprensión de los procesos de gestión y relación con el cliente.

→ 8. Recursos

Pizarra
Aula virtual.
Páginas webs
Correo electrónico.
Material audiovisual (videos, documentales...)
Cañón de proyección
Biblioteca.



Artículos de prensa relacionados con la materia.
Bibliografía de la asignatura.

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
|--|-------------------------------------|
| <p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 70% de la nota final. B. Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal, que supondrá un 30% de la nota. Los trabajos presentados fuera de plazo se penalizará. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados. Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p> | |

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
|---|-------------------------------------|
| <p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 80% de la nota final. B. Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal, que supondrá un 20% de la nota. Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores, pero de manera individual. Los trabajos presentados fuera de plazo se penalizará. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados. Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p> | |

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
|--|-------------------------------------|
| <p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 70% de la nota. B. Elaboración y presentación de los trabajos de forma individual que supone un 30% de la nota. Los trabajos presentados fuera de plazo serán penalizados. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados. Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p> | |



9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
|--|-------------------------------------|
| <p>A. Exámenes escritos u orales que supondrán el 70% de la nota. B. Elaboración y presentación de los trabajos de forma individual que supone un 30% de la nota. Los trabajos presentados fuera de plazo serán penalizados. Los trabajos que total o parcialmente sean plagios no serán calificados. Todos los apartados deberán obtener un 5 para poder superar la asignatura.</p> | |

Se permite el **uso de inteligencia artificial (IA)** en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. **El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.**

→ 10. Bibliografía

Estallo, M. D. L. A. G., & De la Fuente, F. G. (2013). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Esic Editorial.

Puchol, L. (2005). El libro del emprendedor: cómo crear tu empresa y convertirte en tu propio jefe. Ediciones Díaz de Santos.

GIL ESTALLO, M. A., GINER DE LA FUENTE, F., & MONZÓN GRAUPERA, J. A. (1993).

Como crear y hacer funcionar una empresa. Casos prácticos.

J.M: Salinas, J.Gándara, A. Alonso. (2015). Manual Empresa e iniciativa emprendedora.

Santillana y Mc. Graw Hill.

Pont, M. B., & Sanz, F. M. (2015). Manual de derecho mercantil. Tecnos.

Bibliografía complementaria:

Materiales adicionales

Apuntes elaborados por el profesor.

_ Revistas y artículos especializados:

Sentencias y casos prácticos.

_ Páginas webs de empresas del sector